

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2024****Criterios de Intervención en la
Recuperación del Patrimonio
Arquitectónico (MA8/56/2/21)****Máster**

Máster Doble: Máster Universitario en Ingeniería Acústica + Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica

MÓDULO

Asignaturas del Máster en Rehabilitación Arquitectónica

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Teoría de la conservación del patrimonio. Criterios de intervención.
- Las Cartas y Principios sobre Conservación y Restauración de los organismos internacionales (ICOMOS, Italia, Consejo de Europa, etc.)
- La normativa de la UNESCO sobre Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. La Lista del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- Legislación Estatal (España) y Autonómica (Andalucía) sobre intervención en el patrimonio.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en el área de estudio, identificando, formulando y resolviendo problemas relacionados con la rehabilitación arquitectónica.
- CG03 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado y de asesoramiento y consultoría, a través de los diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Conocimiento de las teorías de la conservación del patrimonio, y su evolución en la historia y de las cartas del Restauro
- CE06 - Capacidad para aplicar criterios de intervención al Patrimonio Arquitectónico a partir de las teorías del Restauro y para analizar y valorar intervenciones realizadas en el patrimonio arquitectónico.
- CE27 - Conocimiento de experiencias europeas en materia de protección urbanística del Patrimonio. Ciudades y Patrimonio mundial (UNESCO World Heritage)
- CE30 - Conocimiento de las instituciones y organismos nacionales e internacionales de patrimonio mundial y las convenciones y acuerdos sobre patrimonio mundial
- CE31 - Aptitud para aplicar instrumentos de reconocimiento, evaluación y protección del patrimonio urbano y territorial y proponer y elaborar planes de protección del patrimonio en el territorio
- CE32 - Capacidad para formular propuestas de actuación en el patrimonio (urbano, social y arquitectónico) en ámbitos urbanos Degradados, identificando sus potencialidades y activos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las distintas teorías sobre conservación del patrimonio cultural desarrolladas en Europa desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.
- Entender la evolución de los criterios y su reflejo en los diferentes documentos internacionales.
- Conocer la normativa legal aplicada en el Estado Español sobre conservación del patrimonio cultural.



- Valorar las cualidades de la Lista del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO.
- Reconocer las intervenciones desarrolladas por L. Torres Balbás en los monumentos granadinos de origen andalusí.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Teoría de la conservación del patrimonio. Los valores patrimoniales y los criterios de intervención y principales teorías de la restauración arquitectónica
- Tema 2. La restauración científica en España: Leopoldo Torres Balbás
- Tema 3. La restauración de la Alhambra
- Tema 4. Las cartas y principios sobre conservación y restauración de los organismos internacionales. La normativa de la UNESCO sobre Patrimonio Mundial, Cultural y Natural
- Tema 5. El panorama actual en la restauración arquitectónica: teorías y criterios
- Tema 6. Análisis de casos relevantes de intervenciones en el patrimonio

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Seminario sobre metodología de la restauración arquitectónica y las fuentes para el análisis de intervenciones concretas

Prácticas de campo

- Práctica 1: Visita a monumentos de la ciudad para analizar intervenciones concretas
- Práctica 2: Visita a la Alhambra para el estudio de las intervenciones de Leopoldo Torres Balbás

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AAVV. Teoría e Historia de la Restauración. Ed. Munilla Lería. Madrid, 1997.
- AAVV. Leopoldo Torres Balbás y la restauración científica. Ensayos. Ed. Patronato de la Alhambra. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Granada, 2013.
- BRANDI, Cesare. Teoría de la restauración. Ed. Alianza Editorial, 2007 [1ª ed. italiana, 1963] [Apéndice con la Carta del Restauo 1972].
- CAPITEL, Antón. Metamorfosis de monumentos y teorías de la Restauración. Ed. Alianza Forma. Madrid, 1988.



GARCÍA CUETOS, Pilar. Humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad. Ed. Trea. Gijón, 2009.

- El patrimonio cultural. Conceptos básicos. Ed. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 2012.

GONZÁLEZ MORENO NAVARRO, Antoni. La restauración objetiva (método SCCM de restauración monumental). Ed. Diputación de Barcelona. Barcelona, 1999.

GONZÁLEZ VARAS IBÁÑEZ, Ignacio. Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas. Ediciones Cátedra (4ª ed.) Madrid, 2006.

MACARRÓN, Ana Mª. Historia de la conservación y la restauración. Ed. Tecnos. Madrid, 1995.

MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª José. Historia y teoría de la conservación y restauración artística. Ed. Tecnos. Madrid, 2008.

MUÑOZ COSME, Alfonso. La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás. Ed. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Sevilla, 2005.

RIVERA BLANCO, Javier. De varia restauratione. Ed. Abada. Madrid, 2008.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. Sobre Monumentos y otros escritos. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1996.

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. Leopoldo Torres Balbás. Ed. Comares. Granada, 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo y ORIHUELA UZAL, Antonio. La Casa del Chapiz. Ed. Universidad de Granada. Patronato de la Alhambra. Editorial CSIC. Granada, 2013.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. Alhambra romántica. Los comienzos de la restauración arquitectónica en España. Ed. Universidad de Granada. Granada, 2016.

BERMÚDEZ LÓPEZ, Jesús. La Alhambra y el Generalife. Guía Oficial. Ed. Patronato de la Alhambra y el Generalife. Granada, 2010.

BOLOIX GALLARDO, Bárbara y ROBINSON, Cynthia (coord.). El Palacio nazarí de Daralhora. Ed. Universidad de Granada. Granada, 2019.

ORIHUELA UZAL, Antonio. Casas y palacios nazaríes. Siglos XII- XV. Ed. Lunwerg Editores S.A., 1996.

SÁNCHEZ MONTES, José (Dir.). La Alhambra en juego. Película- documental (2020).

TORRES BALBÁS, Leopoldo. «Granada: la ciudad que desaparece». En Arquitectura nº V (1923), pp. 157- 181.



- «La Alhambra y su conservación». En Arte Español nº VIII (1927), pp. 249- 253.
- «La reparación de los monumentos antiguos en España I». En Arquitectura nº XV (1933), pp. 269-281.
- La Alhambra y el Generalife. Ed. Plus Ultra. Madrid, 1953.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. El Generalife. Ed. Proyecto Sur. Granada, 1991.
- El Palacio del Partal Alto en la Alhambra. Ed. Proyecto Sur. Granada, 2001.
- La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás (obras de restauración y conservación 1923-1936). Ed. Comares. Granada, 1988.

ENLACES RECOMENDADOS

• Webs para descargar documentos internacionales y nacionales sobre conservación del Patrimonio Cultural:

- http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13649&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=471.html
- <http://www.icomos.org/fr/chartesetnormes>
- <http://ipce.mcu.es/conservacion/intervencion.html>
- <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio cultural/index.html>

• Webs de archivos para la consulta de documentos históricos:

- Archivo histórico municipal de Granada:

<https://www.granada.org/inet/archivomunpal.nsf/wbyclave/inicio>

- Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife:

<https://www.alhambra-patronato.es/ria/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases de teoría: En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo, produciéndose un diálogo que permita a docente y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.
- MD02 Clases de prácticas: # Prácticas usando aplicaciones informáticas: en las que los



alumnos trabajando por grupos y tutelados por el profesor, aplican los conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas de aplicación con la ayuda del ordenador. Se favorecerá, por un lado, el trabajo autónomo del alumno, propiciando un aprendizaje independiente y crítico, y por otro lado, se propondrán trabajos en grupo en los que se desarrollen las capacidades transversales. # Prácticas en laboratorio: Se pretende por un lado mostrar aplicaciones prácticas de los contenidos explicados en las clases de teoría y de problemas, así como fomentar habilidades en el análisis de situaciones prácticas, destreza en el empleo de herramientas necesarias para la materia, análisis de datos experimentales y presentación de resultados. En estas clases se pretende analizar situaciones prácticas relacionadas con el campo de la rehabilitación arquitectónica.

- MD04 Aprendizaje autónomo: Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas.
- MD05 Trabajo autónomo del alumnado: Aplicación de los contenidos de los diferentes temas, en la resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, trabajos correspondientes a las prácticas de laboratorio y, en su caso, realización de pequeños trabajos de investigación. así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación. Por otra parte se plantean prácticas de conjunto o proyectos a desarrollar en taller, en las que el alumno desarrolle y relacione los distintos contenidos aprendidos tanto en las clases de teoría como en las de problemas y en la resolución de prácticas.
- MD06 Tutorías: En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- MD07 Avance autónomo: Consistirá en la consulta por parte del alumno tanto de la bibliografía, como de las direcciones de Internet, sobre cada uno de los temas, que se le habrán proporcionado durante las clases presenciales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Evaluación continua del estudiante:

Asistencia a clase. Se requerirá un mínimo de presencialidad del alumno del 80%, es decir, 24 h de las 30 h lectivas de la asignatura. Ponderación: 10,0%

Examen teórico de los contenidos de la asignatura, con preguntas teóricas y casos prácticos. Ponderación: 60,0%

Práctica: Trabajos relacionados con los criterios de intervención en patrimonio. Ponderación: 30,0 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para aquellos estudiantes que hayan seguido la evaluación continua, cumplido el requisito de presencialidad, la evaluación consistirá en la recuperación de la parte/es que tuvieran suspensas durante el curso.

Para aquellos estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua o no cumplan el requisito de presencialidad la evaluación consistirá en un

- Examen. Ponderación: 100,0 %

En su caso podrá hacerse telemáticamente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en un examen teórico sobre los contenidos siguientes:

- Tema 1. Teoría de la conservación del patrimonio. Los valores patrimoniales y los criterios de intervención y principales teorías de la restauración arquitectónica
- Tema 2. La restauración científica en España: Leopoldo Torres Balbás
- Tema 3. La restauración de la Alhambra
- Tema 4. Las cartas y principios sobre conservación y restauración de los organismos internacionales. La normativa de la UNESCO sobre Patrimonio Mundial, Cultural y Natural
- Tema 5. El panorama actual en la restauración arquitectónica: teorías y criterios
- Tema 6. Análisis de casos relevantes de intervenciones en el patrimonio

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada.

Se facilitará la comunicación electrónica entre el alumno y el profesor a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia de la UGr: PRADO2. (<http://cevug.ugr.es/prado.html>).





Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

